



## **Reglamento Campeonato Argentino de Medio Fondo 2019**

Se realizara en 4 fechas durante el año. En la fecha final se definirá el Campeón Argentino de medio fondo. Se considera medio fondo la distancia oficial de 5000 m.

Durante las cuatro fechas, todos los competidores recibirán puntaje según la actuación deportiva y puntuaran todos los deportistas participantes.

El puntaje será individual por atleta acumulando los de todas las fechas y cada prueba en la que participo. Pudiendo sumar en K2, aunque cambie de compañero.

Los deportistas podrán participar en embarcación k1, C1, k2 y C2 que serán las que otorgaran puntaje para el campeonato.

Será válida para campeonato la participación en k1, k2, c1, y c2 damas y varones de la categorías cadete, junior, senior y master A (35 a 45), máster B(45 en adelante) .

Para estas categorías habrá premios que, para los primeros puestos (podios) otorgados por la Federación; a quienes sumen mayor puntaje en las cuatro fechas

Los deportistas podrán participar en k2 cambiando tripulaciones durante las 4 fechas ya que el puntaje se sumara individualmente a cada deportista.

Se aplicara el reglamento nacional vigente sobre participación en eventos en kayak varones. En damas kayak y canoas varones y damas se aplicara una regla excepcional en la cual puntuaran todos los botes aunque no se cumpla la regla del cupo mínimo de inscripción.

Se abrirá la categoría turismo en botes de travesía donde podrán participar palistas no federados en una categoría única libre y en botes dobles. Se le aplicara el mismo sistema de puntaje y reglas mencionadas anteriormente. En esta categoría se podrán inscribir fuera de sistema FAC; pero deberán presentar certificado de aptitud médica y deslinde de responsabilidad civil.

Los clubes organizadores del evento podrán agregar categorías promocionales pre infantil, infantil y menores. También embarcaciones K4. Estas pruebas, no son reconocidas como Campeonato Argentino de Medio Fondo, sino como regatas promocionales y deberán ser atletas matriculados federados. Las distancias oficiales serán 1000m, 2000m y 3000m respectivamente.

Comisión de Velocidad.  
Federación Argentina de Canoas.